## BERUBACA ARGENIINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO. ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

## LEGISLADORES

No. 158.	PERIODO LEGISLATIVO 1987
EXTRACTO: BLOQUE PARTIZO LUSTI	CIALISTA - PROYECTO DE
RESOLUCION SOLICIFAND AL P	ET INFORMES REP.
A: PARTISA PRESULVESTARIA ASIGN	[발표] 사고 왕이 있는데, "현기 전기 이름다.
PEDESTINO DADO A LAPARTIDA PROV	
DINIBION DE DPTO: VE MINORISAD	
Social.	
Entró en la sesión de:	
COMISION No.	



onci quo do Territorio Macional de la Vierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA BLOQUE JUSTICIALISTA II. LI G SLATURA TERRITORIAL MESA DE ENTRADA

**28** OCT 1987

320. 4 Nº/58 HORAZO

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELWE

ARTICULO 1º Dirigirse al Señor Gobernador del Territorio a efec tos de que informe sobre lo siguiente:

- a) Cual es la partida presupuestaria asignada a Acción Social en el presente presupuesto .-
- b) Destino que se le ha dado a la partida proveniente de Nación dirigida al Departamento de Minoridad y Familia de Acción Social .-

Comuniquesé al Poder Ejecutivo Territorial a sus ARTICUDO 29 efectos .-

ARTÍCULO 39 De forma -

JORGE ERNESTO LOPEZ LEGISLADOR

DANIEL ESTEBAN MARTINEZ POISTADOR

JORGE ARGENTINO MOYANO **LEGISLADOR** 



Territorio Maelonal de la Viena del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

## \_F\_U\_N\_D\_A\_M\_E\_N\_T\_O\_S\_

Debido a información llegada a éste Bloque por parté del Departamento de Minoridad y Familia de Acción Social de la que se desprende que con fecha 28 de Agosto del corriente año llegó a las oficinas del Banco Nación sucursal Ushuaia una partida de Nación por la suma de Sesenta y Seis mil Australes / con destino a la Subsecretaria de Acción Social de los cuales Treinta y Cuatro mil Australes fueron asignados al departamento de Minoridad y Familia, para la compra de un vehiculo para el / transporte y para la compra de mobiliarias necesarios para el / equipamiento de un mimi-hogar en la Ciudad de Ushuaia y que a / la fecha la citada asignación no ha sido efectivizada.

Ante la grave crisis que atraviesa el Departa mento Minoridad y Familia solicitamos al Gobierno del Territorio envíe los informes correspondientes, para lo cual pedimos a ésta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

ESTEBAN MARTINEZ

JORGE ARGENTINO MOYANO